

INFORME DE GERENCIA

Cuarto Trimestre 2020

UNIÓN ANDINA DE CEMENTOS S.A.A.

Informe de Gerencia **Cuarto trimestre terminado el 31 de diciembre de 2020**

EVENTOS RELEVANTES

■ CRISIS SANITARIA COVID-19

La pandemia del COVID-19, identificado por primera vez a finales del año 2019 en la ciudad china de Wuhan, desde inicios del 2020 ha estado afectando crecientemente y con mucha severidad la salud y la vida a nivel mundial, originando la paralización de las actividades económicas y comerciales en muchos países incluido el Perú y afectando las operaciones comerciales de la Compañía.

En el mes de marzo de 2020, la declaratoria del estado de emergencia obligó a la Compañía a suspender inmediatamente la producción de clínker y cemento, así como el despacho en sus plantas de producción de Atocongo y Condorcocha. La prioridad de la Compañía desde el primer momento se enfocó en la protección de la salud, integridad y bienestar de sus colaboradores y sus familias; así como de los puestos de trabajo que genera, teniendo siempre presente la sostenibilidad de la Compañía y de los integrantes de sus grupos de interés.

A mediados de abril de 2020, la Compañía reinició de manera muy limitada el despacho de cemento a granel, exclusivamente para atender al sub-sector minero en la ejecución de sus actividades críticas. Posteriormente, el Decreto Supremo N° 080-2020-PCM del 3 de mayo de 2020, aprobó la reanudación de las actividades económicas en forma gradual y progresiva dentro del marco de la declaratoria del Estado de Emergencia Nacional, lo que permitió a la Compañía reanudar actividades de molienda de clínker y despacho de cemento embolsado y a granel a partir de la tercera semana de mayo de 2020 y de producción de clínker a partir de julio de 2020, teniendo en cuenta todas las recomendaciones de las autoridades sanitarias.

La paralización de las actividades económicas de la Compañía entre el 17 de marzo y el 19 de mayo de 2020, generó un deterioro en los resultados financieros del segundo trimestre del 2020, lo que llevó al Directorio a adoptar una serie de medidas preventivas y extraordinarias, aplicables durante todo el año 2020, para cuidar la liquidez y el capital de trabajo, las cuales le están permitiendo a la Compañía cumplir

con sus obligaciones con los trabajadores, proveedores y clientes a lo largo de toda la cadena de valor.

A pesar del agresivo paquete de medidas lanzado en etapas sucesivas por el Gobierno y el BCR para inyectar liquidez a la población y a los empleadores y evitar que se corte la cadena de pagos y de suministros, la suspensión de muchas actividades productivas y comerciales, afectó severamente la economía, en especial al empleo y a la sostenibilidad de cientos de miles de PYMES, disminuyendo drásticamente la capacidad de consumo de bienes esenciales de millones de emprendedores y trabajadores subempleados e informales que representan el 70% de la PEA en el país. Sin embargo, si se analiza el comportamiento de la demanda de cemento desde que se reiniciaron las operaciones, se puede observar que el segmento de autoconstrucción ha demostrado una recuperación mayor a la esperada, a pesar de la difícil situación del empleo mencionada anteriormente, sorprendiéndonos gratamente con la recuperación de las ventas en el período bajo análisis.

El Directorio y la Gerencia de UNACEM vienen analizando de manera permanente los posibles escenarios ante las implicancias potenciales de un “segunda ola”. Si bien es cierto el impacto del posible rebrote del COVID-19 es incierto y no podemos predecir las consecuencias en el mundo, la economía y los mercados; a la fecha la Compañía, viene ejecutando su plan de negocios de acuerdo a lo establecido y ajustando las medidas necesarias ante la evolución de la pandemia.

■ **PROCESO DE ADQUISICIÓN DE OPERACIONES DE CEMENTO EN CHILE**

El 2020 ha sido un año de grandes desafíos para el mundo y nuestro país, producto de los continuos estragos de la pandemia COVID-19. En este contexto, la Compañía ejecutó un plan de medidas que le permitieron superar una de las mayores crisis sanitarias y económicas que ha vivido la humanidad en las últimas décadas; y que es revisado de manera continua; teniendo como pilar fundamental asegurar la seguridad y salud de sus colaboradores, y la sostenibilidad de la Compañía y de todos sus grupos de interés.

Lo anterior, le ha permitido mantener una posición sólida y, a medida en que se fueron recuperando los niveles de actividad, aprovechar oportunidades que ha traído la coyuntura.

Es así que en diciembre, UNACEM cerró un acuerdo para adquirir Cementos La Unión S.A. (CLU) en Chile, país que es el principal destino de exportación de clínker de la Compañía, y donde además ya cuenta con operaciones en concreto (Unicon Chile) y

prefabricados (Preansa Chile). La compra consiste en una planta de molienda de cemento con una capacidad de 300,000 tm/año y una unidad de concreto premezclado con plantas y camiones concreteros con una capacidad de 336,000 m³/año. El monto total de la operación asciende a aproximadamente US\$ 23 millones, los cuales comprenden el precio de compra y la deuda de CLU a ser garantizada por UNACEM. El cierre de la compra aún está sujeta a la aprobación final de las autoridades chilenas.

■ ASPECTOS RELEVANTES SOBRE LA PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA

Como se mencionó anteriormente, lo principal para la Compañía es la seguridad, salud y el bienestar de sus colaboradores, así como la sostenibilidad de sus operaciones. En ese sentido, la Compañía viene operando con el personal mínimo necesario y cumpliendo estrictos protocolos de seguridad. En el caso del personal administrativo, una parte importante de este viene realizando sus labores bajo la modalidad de trabajo remoto.

Ante ello, la Gerencia de la Compañía procedió a identificar los riesgos asociados a la preparación de la información financiera, concluyendo lo siguiente:

- a) La Compañía cuenta con el ERP SAP, que le permite gestionar de manera exitosa y en un entorno integrado sus recursos humanos, financieros-contables, productivos, comerciales, logísticos y demás, por lo cual no se ha generado mayor impacto en la realización del trabajo de manera remota por el personal de la Compañía.
- b) El personal de la Compañía viene haciendo uso de los equipos informáticos proporcionados por la Compañía, con los controles de seguridad necesarios y con el soporte informático permanente, por lo cual no se han identificado asuntos que puedan poner en riesgo la integridad y fiabilidad de la información financiera.
- c) Se tiene procedimientos de registro contable que permiten que las labores se sigan realizando como se venían haciendo antes de la pandemia, por lo que la oportunidad en la preparación de la información no se ha visto afectada.
- d) Las reuniones de coordinación y revisiones que correspondan se vienen realizando sin contratiempos a través de las plataformas virtuales que la Compañía ha puesto a disposición de sus colaboradores.

PRODUCCIÓN

■ CLÍNKER

La producción de clínker aumentó durante el 4T20 en 72.7% respecto al 3T20, pasando de 684,878 t a 1,182,824 t, debido principalmente a que las operaciones afectadas por la pandemia COVID-19 se vienen normalizando en forma gradual durante el segundo semestre del año 2020. Por otro lado, la producción anual de clínker al 31 de diciembre de 2020 disminuyó en 47.1% respecto al mismo período del año anterior, principalmente por la paralización de los hornos como consecuencia de las medidas tomadas por el gobierno ante la crisis sanitaria causada por la pandemia COVID-19.

■ CEMENTO

La producción de cemento durante el 4T20 aumentó en 17.9% respecto al 3T20 debido a una recuperación significativa de los despachos de cemento.

Producción y Despachos - Perú

(en miles de toneladas)

Periodo		Producción		Despacho	
Año	Trim.	Clínker	Cemento	UNACEM	Perú
2019	I	1,047	1,300	1,274	2,748
	II	1,456	1,322	1,302	2,782
	III	1,645	1,320	1,351	3,087
	IV	1,561	1,397	1,389	3,144
	I-IV	5,708	5,339	5,316	11,762
2020	I	1,150	1,068	1,064	2,307
	II	-	439	444	1,024
	III	685	1,362	1,364	3,086
	IV	1,183	1,606	1,591	3,617
	I-IV	3,017	4,476	4,462	10,034
Variación					
20-I-IV/19-I-IV		-47.1%	-16.2%	-16.1%	-14.7%
20-IV/19-IV		-24.2%	14.9%	14.5%	15.0%
20-IV/20-III		72.7%	17.9%	16.6%	17.2%

DESPACHOS DE CEMENTO

■ MERCADO LOCAL

Los despachos de cemento de UNACEM durante el 4T20 aumentaron en 16.6% respecto al 3T20, pasando de 1,364,048 t a 1,590,502 t. Comparados con el mismo trimestre del año 2019, los despachos fueron 14.5% mayores.

Los despachos de cemento en el Perú, de acuerdo a la información del Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI, durante el cuarto trimestre de 2020 aumentaron en 17.2% respecto al trimestre anterior, pasando de 3,086,213 t a 3,617,314 t.

La participación de la Compañía en el mercado doméstico disminuyó ligeramente, pasando de 44.2% en el 3T20 a 44.0% en el 4T20.

■ OPERACIONES PORTUARIAS

Al 4T20 las exportaciones a través del muelle Conchán se redujeron en 56.3% con respecto al mismo período del año anterior, resultado de que durante el 2T20 no se realizaron exportaciones de clínker por los trabajos de reparación en el cargador de barcos, los que concluyeron en julio. Comparado con el 3T20 las exportaciones fueron 11.2% mayores durante el 4T20.

El tonelaje de sólidos a granel operado por el muelle en Conchán al cierre del 4T20 fue de 773 mil toneladas (1.1 millones de toneladas al cierre de 4T19), incluyendo operaciones de yeso, carbón, puzolana, escoria, granos de terceros y una importación de clínker. Comparado con el 3T20, el volumen de sólidos a granel operado fue de 151.5% mayor durante el 4T20.

INFORMACIÓN FINANCIERA

■ LIQUIDEZ

Al 31 de diciembre de 2020, la capacidad de la Compañía para atender las obligaciones de corto plazo alcanza 1.01 por cada sol de deuda.

■ CAPITAL Y FINANCIAMIENTO

Al 31 de diciembre de 2020, el CAPEX ascendió a S/ 126.9 millones; las principales adiciones durante el año 2020 corresponden a desembolsos realizados para los proyectos de despolvorización de los enfriadores del horno 2, migración del sistema de control del horno 2, modernización en Central Hidroeléctrica Carpapata 1 y 2, mantenimiento mayor del horno 2 y techado de la cancha de clínker, correspondientes a la planta Condorcocha; así como a desembolsos realizados para los proyecto de reforzamiento estructural y modificación interna de la cámara 3 y 1 del multisilo, cambio de variadores en la subestación de prensa de crudo 3 y clínker 1, instalaciones de agua contra incendio, sistema de detección y alarma contra incendio, el proyecto de fajas ecológicas Manchay, mantenimiento mayor del horno 1, cambio de reductores, segunda etapa de migración de sistema de control de hornos y la reparación de la torre de clínker 1, correspondientes a la planta Atocongo. Asimismo, se realizaron desembolsos menores de inversión para mantenimiento de ambas plantas.

La deuda financiera bruta ascendió a S/ 3,170.9 millones, aumentando en 3.4% en relación con el 31 de diciembre del año anterior, explicado principalmente por la obtención de financiamientos a corto plazo tomados con diversas instituciones del sistema financiero local para garantizar la liquidez de la Compañía, neto de amortización de deuda. El mayor importe corresponde al incremento de la deuda neta de pagos por S/ 97.7 millones y una mayor pérdida en cambio generada por la deuda en moneda extranjera por S/ 63.7 millones. Cabe mencionar que el 23.3% de dicha deuda está en moneda extranjera (19.0% al 31 de diciembre del año anterior). Asimismo, 25.0% del total de la deuda se mantiene en corto plazo (12.5% al 31 de diciembre del año anterior). Finalmente, 86.5% del financiamiento corresponde a préstamos bancarios, 11.6% a pagarés bancarios y el 1.9% a bonos (90.4% del financiamiento correspondió a préstamos bancarios, 5.7% a pagarés y sobregiros bancarios y 3.9% en bonos al 31 de diciembre de 2019).

■ RESULTADOS ECONÓMICOS

Los despachos facturados de cemento al 31 de diciembre de 2020 ascendieron a S/ 1,576.6 millones, menores en 12.9% a los despachos facturados alcanzados durante el mismo periodo del año anterior. Esta disminución se debe principalmente a un menor volumen físico de cemento vendido como consecuencia de la paralización de las operaciones entre el 17 de marzo al 19 de mayo de 2020 como consecuencia de la declaración del Estado de Emergencia Nacional.

El costo de ventas de cemento al 31 de diciembre de 2020 ascendió a S/ 1,116.0 millones, 3.6% menor que en el mismo periodo del 2019, debido principalmente al menor volumen físico de cemento vendido contrarrestado por mayores costos fijos asumidos durante la paralización total de las operaciones, por las razones mencionadas en el párrafo anterior.

Los ingresos por Exportaciones y por Bloques, Adoquines y Pavimentos disminuyeron al 31 de diciembre de 2020 con respecto al mismo periodo del 2019, resultado de la paralización total de operaciones.

El margen bruto combinado llegó a 27.3% (33.9% en el mismo período del año anterior).

Los gastos operativos, ascendentes a S/ 187.2 millones al 31 de diciembre de 2020 disminuyeron en 20.5% con respecto al año anterior, principalmente por la política de austeridad establecida por la Compañía para hacer frente a la crisis sanitaria y económica actual. Los Otros Ingresos Operativos en 2020 disminuyeron en 70.9% con respecto a 2019, principalmente porque en 2019 se incluye un ingreso por dividendos declarados provenientes de UNACEM ECUADOR, a través de Inversiones IMBABURA S.A. y de otras empresas relacionadas por un total de S/159.2 millones y en 2020 solo se incluye un ingreso por dividendos declarados de la subsidiaria ARPL por S/8.9 millones. Los Otros Gastos incrementaron significativamente respecto al mismo periodo del año anterior, principalmente por el ajuste de activos relacionados con los proyectos de la planta térmica de Atocongo y el plan integral de la concesión minera Cristina por S/57.7 millones.

Como consecuencia de lo antes mencionado, al cierre del 2020 se obtuvo una utilidad operativa de S/ 261.0 millones versus la utilidad operativa de S/ 624.2 millones alcanzados al cierre del 2019, explicado principalmente por el menor margen bruto combinado, los menores ingresos de dividendos declarados por subsidiarias y los mayores gastos por ajuste de activos. El margen EBITDA fue 29.5% en 2020 (43.5% en 2019), incluyendo los dividendos declarados por subsidiarias.

Los Ingresos Financieros y Gastos Financieros disminuyeron en relación con el año anterior, principalmente por menores ingresos por intereses relacionados con la devolución del impuesto a las ganancias de los años 1998, 2015 y 2016, y por menores gastos de intereses por obligaciones financieras que fueron refinanciadas el último trimestre de 2019 a tasas de interés menores y por la redención de bonos.

Al cierre del 2020 se obtuvo una pérdida en cambio de S/ 49.7 millones (versus una ganancia en cambio de S/ 18.9 millones al cierre del 2019), explicado principalmente por la deuda financiera en dólares.

La provisión del impuesto a la renta del ejercicio se determinó en base a los resultados contables del periodo.

Al cierre de 2020 se obtuvo una utilidad neta de S/30.3 millones versus una utilidad neta al 4T19 de S/ 348.9 millones, por las razones mencionadas en párrafos precedentes.

Los cambios más importantes en el Estado de Situación Financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2020 con respecto al 31 de diciembre de 2019, se dieron en los siguientes rubros:

- ▶ Aumento del *Efectivo y equivalentes de efectivo* en S/ 284.0 millones, principalmente por dividendos recibidos de la subsidiaria Unacem Ecuador S.A. (a través de Inversiones Imbabura S.A.) por S/143.9 y los menores pagos a proveedores netos de cobranzas a clientes.
- ▶ Disminución de las *Cuentas por cobrar a Relacionadas* en S/ 69.4 millones, principalmente por el cobro de dividendos a la subsidiaria Unacem Ecuador.
- ▶ Disminución de los *Inventarios* en S/196.4 millones, principalmente por la disminución del stock de clínker.
- ▶ Disminución del rubro de *Concesiones Mineras, Propiedades, Planta y Equipo* en S/ 102.9 millones, principalmente por el ajuste de activos relacionados con los proyectos de la planta térmica de Atocongo y el plan integral de la concesión minera Cristina por S/57.7 millones y mayor depreciación neta de adiciones.
- ▶ Aumento de las *Obligaciones Financieras* en S/ 103.4 millones, explicado por una mayor pérdida en cambio de S/ 63.7 millones y por la obtención de financiamientos a corto plazo tomados con diversas instituciones del sistema financiero local para garantizar la liquidez de la Compañía, con el objetivo de cumplir las obligaciones de la Compañía con los trabajadores, proveedores y clientes a lo largo de toda la cadena de valor.

Cambios en los responsables de la elaboración y revisión de la información financiera. (8300)

No se han realizado cambios en la Contabilidad General los dos últimos años.

Hasta el 31 de diciembre de 2018 la Gerencia General estuvo a cargo de Sindicato de Inversiones y Administración S.A. A partir del 1 de enero de 2019, el Sr. Carlos Ugás Delgado fue designado como Gerente General.

Con fecha 31 de enero de 2020, el Directorio de UNACEM, con el acuerdo previo del Comité de Auditoría y Riesgos, aprobó por unanimidad la designación del Ing. Pedro Lerner Rizo Patrón, como su nuevo Gerente General, cargo que asumió a partir del 1º de julio del presente año.

Información relativa al mercado de los valores inscritos en el Registro Público del Mercado de Valores. (10100)

El siguiente es un resumen de la información bursátil, todas las cifras son en soles corrientes por acción, excepto el número de acciones:

AÑO 2020 ACCIÓN COMÚN

Año - Mes	Apertura	Cierre	Máxima	Mínima	Precio Promedio
2020 - 01	2.00	1.90	2.00	1.90	1.95
2020 - 02	1.89	1.97	1.99	1.89	1.96
2020 - 03	1.96	1.35	1.96	1.31	1.67
2020 - 04	1.32	1.15	1.35	1.14	1.27
2020 - 05	1.18	1.40	1.40	1.18	1.32
2020 - 06	1.38	1.60	1.70	1.38	1.57
2020 - 07	1.60	1.55	1.60	1.46	1.52
2020 - 08	1.54	1.45	1.54	1.45	1.48
2020 - 09	1.46	1.43	1.48	1.40	1.43
2020 - 10	1.44	1.30	1.44	1.30	1.37
2020 - 11	1.30	1.48	1.50	1.30	1.40
2020 - 12	1.50	1.55	1.56	1.49	1.53

AÑO 2019
 ACCIÓN COMÚN

Año - Mes	Apertura	Cierre	Máxima	Mínima	Precio Promedio
2019 - 01	2.58	2.60	2.60	2.45	2.58
2019 - 02	2.70	2.65	2.73	2.60	2.68
2019 - 03	2.70	2.73	2.86	2.68	2.76
2019 - 04	2.72	2.50	2.73	2.45	2.62
2019 - 05	2.50	2.45	2.60	2.40	2.53
2019 - 06	2.48	2.44	2.50	2.40	2.45
2019 - 07	2.44	2.36	2.44	2.36	2.41
2019 - 08	2.36	2.32	2.35	2.24	2.31
2019 - 09	2.32	2.13	2.33	2.13	2.22
2019 - 10	2.00	2.13	2.20	2.00	2.08
2019 - 11	2.13	2.00	2.13	1.97	2.03
2019 - 12	2.00	2.00	2.00	1.93	1.97

POLITICA DE DIVIDENDOS APROBADA EN JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE FECHA 31 DE MARZO DE 2015

A partir del ejercicio 2015, la política consiste en la distribución de dividendos trimestrales en efectivo, dentro de un rango entre S/ 0.01 y S/ 0.02 por acción emitida por la Sociedad, siempre que la situación de liquidez de la Sociedad lo permita, es decir, sujeto a que la Sociedad haya cumplido sus "covenants" financieros (obligaciones financieras contractuales) y cuente con recursos líquidos suficientes, para cubrir sus costos y gastos operativos y administrativos, los desembolsos programados para sus inversiones en activos fijos y otros activos, así como para pagar los vencimientos del período por capital e intereses de las obligaciones financieras.

El Directorio, en sesión del 4 de abril de 2020, como parte de las medidas preventivas y extraordinarias implementadas por la situación excepcional de la pandemia, acordó suspender la repartición trimestral de dividendos hasta que las condiciones permitan la reanudación de los mismos.

La política de dividendos se informa de manera permanente a través de la página web de la SMV: http://www.smv.gob.pe/Frm_SupDividendos.aspx?data=EAE3284A58D5428CADE638E8D08A3F292BC409917D

Y en la página web de UNACEM: <http://www.unacem.com.pe/wp-content/uploads/2012/03/politicadedividendos-esp.pdf>